

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 26 días del mes de agosto del año dos mil quince, reunidos en Acuerdo los Señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

A fin de cubrir el cargo de Prosecretario del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur, se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes, el que tramita por expediente STJ-SSA N° 39.824/14.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes, calificadas que fueron las mismas y sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada N° 15/11-, la Dra. Loana Silvana Balihaut resultó la única concursante aprobada lo que así fue establecido mediante Resolución de este Tribunal N° 78, de fecha 5 de agosto del año en curso (fs. 142 del expediente aludido).

Analizadas las actuaciones y los antecedentes de la única postulante aprobada, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada a fs. 145 por los Dres. Maximiliano García Arpón, Alejandro Pagano Zavalía y Guillermo Jorge González, el Tribunal estima conveniente hacer lugar a la misma y designar a la Dra. Loana Silvana Balihaut.

Por ello, de conformidad con las atribuciones establecidas en el art. 142 de la Constitución Provincial y 36, inc. e), de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

**ACUERDAN:**

**DESIGNAR** a la **Dra. Loana Silvana BALIHAUT** (DNI N° 30.334.297) **Prosecretaria del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur** (Nivel 11 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial), a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el Secretario actuante. Se deja constancia que la Sra. Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, Dra. María del Carmen Battaini, no suscribe la presente por encontrarse en comisión de servicio.

Firman:       Dr. Javier Darío Muchnik (Presidente)  
                  Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Juez)  
                  Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)